



Colegio Oficial de Aparejadores y
Arquitectos Técnicos de León

memoria de actividades 2006



**Colegio Oficial de Aparejadores
y Arquitectos Técnicos de León**

Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de León

Avda. República Argentina, 32-3º C. 24004 León

www.coaatleon.es

colegio@coaatleon.es

León: Tel: 987206198 y 609232306

Fax: 987207165

Ponferrada: Tel: 987412400 y 647990514

Fax: 987426711

FOTO PORTADA

Primer premio CONCURSO DE FOTOGRAFÍA COAATLE 2006

Título: «**Añil y barro**»

Autor: colegiada D^a Ana Brea Lecart

Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de León
Avda. República Argentina, 32—3º C. 24004 León

www.coaatleon.es
colegio@coaatleon.es

León: Tel: 987206198 y 609232306 Fax: 987207165
Ponferrada: Tel: 987412400 y 647990514 Fax: 987426711

Impresión
ORBIGRAF artes gráficas



BALANCE DE SITUACION RESUMIDO

Descripción	Ejercicio Actual 2006	Ejercicio Anterior 2005
A) Fondos propios	592.882,02	546.166,15
I. Capital suscrito	56.500,46	56.500,46
II. Prima de emisión	-	-
III. Reserva de revalorización	-	-
IV. Reservas	553.634,32	506.918,45
V. Resultados ejerc. Anterior	17.252,76	17.252,76
VI. Pérdidas y ganancias	28.112,75	46.715,87
VII. Div. A cuenta entregado Ej.	-	-
B) Ingresos a distribuir V. Ej.	-	-
C) Provisiones riesgos y gastos	-	-
D) Acreedores a largo plazo	7.716,48	14.627,04
E) Acreedores corto plazo	614.677,74	683.745,30
Total pasivo	1.243.388,99	1.291.254,36

VºBº
EL PRESIDENTE



Onésimo Pozo Rey

LA TESORERA



Angeles Pastor Bermejo

EL CONTADOR



Gumersindo Fuertes Santiago

PRESENTACIÓN

En cumplimiento de la normativa estatutaria de nuestro colegio se ha confeccionado la MEMORIA ANUAL de actividades del ejercicio 2006.

En su desarrollo se exponen las actividades llevadas a cabo durante todo el ejercicio.

La Junta de Gobierno se ha reunido en 20 ocasiones, 18 en León y 2 en Ponferrada.

En la memoria se recogen los acuerdos tomados de mayor relevancia.

El Consejo General se ha reunido en tres ocasiones. La Comisión de la Docencia ha seguido el proceso de nuestra titulación.

Los asuntos de mayor trascendencia han sido los relativos al Código Técnico de la Edificación y a la Seguridad y Salud.

El Consejo de Colegios de Castilla y León ha tenido como tarea primordial la organización de la Convención Técnica y Tecnológica de la Arquitectura Técnica CONTART 2006, que pudo desarrollarse con un gran éxito de participación.

Se han mantenido las subvenciones de años anteriores al Seguro de Responsabilidad Civil sobre las primas de visados, así como sobre las cuotas de PREMAAT.

Las actividades socio-culturales se han desarrollado según los programas presentados y en función de la respuesta del colectivo.

La participación en las distintas áreas y actividades ha sido buena, si bien es necesario hacerla más numerosa y efectiva.

La Junta de Gobierno os agradece vuestra participación en los distintos actos y os hace partícipes de los logros conseguidos.

LA JUNTA DE GOBIERNO.
EL PRESIDENTE .

BALANCE DE SITUACION RESUMIDO

Descripción	Ejercicio Actual 2006	Ejercicio Anterior 2005
A) Acc. Desembolsos no exige-	-	
B) Inmovilizado	227.671,84	214.819,86
I. Gastos de establecimiento	-	
II. Inmovilizaciones inmateriales	10.813,75	3.750,00
III. Inmovilizaciones materiales	216.858,09	211.069,86
IV. Inmovilizaciones financ.	-	
V. Acciones propias	-	
C) Gastos a distr. Varios ejer	-	
D) Activo circulante	1.015.717,15	1.076.434,50
I. Accionistas desemb. Exigid.	-	
II. Existencias	18.839,55	18.839,55
III. Deudores	6.995,24	8.350,78
IV. Invers. Financieras Tempor.	805.753,79	821.965,79
V. Acciones propias C/P	-	
VI. Tesorería	184.128,57	227.278,38
VII. Ajustes por periodificac.	-	
Total activo	1.243.388,99	1.291.254,36

VPBº

EL PRESIDENTE



Onésimo Pozo Rey

LA TESORERA



Angeles Pastor Bermejo

EL CONTADOR



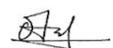
Gumersindo Fuertes Santiago

CUENTA DE EXPLOTACION

Descripción	Ejercicio Actual 2006	Ejercicio Anterior 2005
Venta y servicios	34.478,40	41.095,33
Prestación de servicio de VISA	168,21	34,97
Alquiler de aparatos	569,40	414,68
Ingreso por cursos	-	1.129,52
Ingresos PREMAAT	3.762,93	2.834,88
Ingresos MUSAAT	22.336,47	18.616,24
Ingresos MUSAAT-DECENAL	7.641,39	18.065,04
Subvención a la natalidad	-	-
Ingreso por colaboración curso	-	-
Ingreso consejo general	3.010,71	2.804,18
Ingresos intervenc. Profesional	835.602,03	695.286,99
Cuotas mensuales	72.246,24	70.259,26
Cuotas intervenc. Profesional	762.995,19	624.787,33
Bonificación DIP y cuotas	46.715,87	-
Derechos de visado	-	-
Cuotas incorporación	360,60	240,40
Ingresos gestión colegial	4.798,38	4.010,38
Ingresos por venta de libros	4.798,38	4.010,38
Emisión informes jurídicos	-	-
Intereses	19.072,99	21.824,51
Int. C/C y C/ a la vista	3.220,08	387,35
Intereses Obli. Caja España	7.511,58	3.848,80
Intere.Depo. Estructurado SCH	-	4.125,00
Intereses otras inversiones	8.340,30	13.451,41
Diferencia con ingresos bancar	1,03	11,95
Conversión euros	-	-
Otros ingresos	3.606,12	3.606,12
Subven. Oficiales a la explota.	-	-
Deudas colegiados	3.606,12	3.606,12
Devo. Aport. Extra Consejo C. y L.	-	-
Resultado ejercicio-pérdidas	-	-
Total Ingresos	853.852,76	768.627,51

VºBº

EL PRESIDENTE



Onésimo Pozo Rey

LA TESORERA



Angeles Pastor Bermejo

EL CONTADOR



Gumersindo Fuertes Santiago

INDICE**ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN COLEGIAL**

Organigrama	7
Órganos de Gobierno	
Junta General de Colegiados	10
Junta de Gobierno	11
Colectivo Colegial	19

EJERCICIO PROFESIONAL

Tramitación de expedientes. Visado	20
------------------------------------	----

ASESORÍAS

Jurídica	26
Fiscal	26

ESTAMENTOS PROFESIONALES

Consejo Autonómico	29
Consejo General	32
MUSAAT	34
PREMAAT	35

ACTIVIDADES FORMATIVAS

37

SERVICIOS COLEGIALES

Administración	41
Bolsa de Trabajo	42
Alquiler de aparatos	42
Biblioteca	43
Convenios	43

ACTIVIDADES SOCIO-CULTURALES

Viajes	45
Fiesta Patronal y otras celebraciones	46

MEMORIA ECONÓMICA

49

ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN COLEGIAL



CUENTA DE EXPLOTACION

Descripción	Ejercicio Actual 2006	Ejercicio Anterior 2005
Aportaciones	418.859,97	330.025,85
Consejo General	21.217,08	19.796,64
Consejo del Col. C. y L.	13.488,00	33.395,28
Donativos	250,00	250,00
Subvenciones (30% S.R.C.)	342.884,04	237.467,13
Subvención Mutua	41.020,85	39.116,80
Subvención Construmat-Batimat	-	-
Servicios a colegiados	19.512,85	19.955,44
Suscripciones	2.337,16	2.842,42
Publicaciones de trabajos	374,78	-
Convenios de colaboración	-	-
Cursillos y Conferencias	11.247,13	8.723,81
Viajes técnico-profesionales	725,47	634,23
Viaje a Covarrubias	-	780,00
Viaje a Segovia-Sepúlveda	-	960,00
Viaje a Asturias	1.528,31	1.589,47
Viaje a Santander	-	-
Viaje a Segovia	-	-
Becas y Subven. a colegiados	300,00	4.425,51
Gastos brutos año	811.891,30	708.768,50
Amortizaciones	13.848,71	13.143,14
Amortización Acum. Ut. Topografía	735,30	1.165,60
Amortización Edificios	6.501,15	6.501,15
Amortización Muebles	647,92	1.038,22
Amortización Eq. Proceso Informático	1.167,01	1.217,09
Amortización otras instalación	221,08	221,08
Amortización aplica. Informatic	4.576,25	3.000,00
Dotaciones	-	-
Resultado ejercicio-beneficios	28.112,75	46.715,87
Total Gastos	853.852,76	768.627,51

V.P.B.

EL PRESIDENTE

Onésimo Pozo Rey

LA TESORERA

Angeles Pastor Bermejo

EL CONTADOR

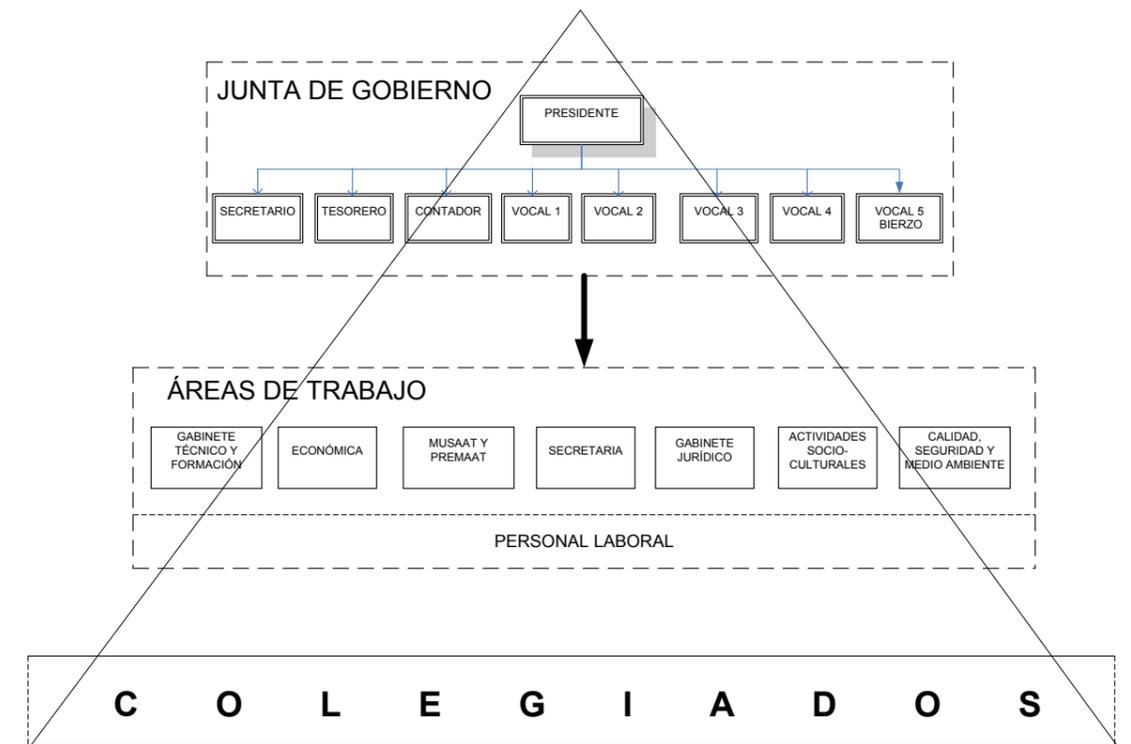
Gumersindo Fuertes Santiago

CUENTA DE EXPLOTACION

Descripción	Ejercicio Actual 2006	Ejercicio Anterior 2005
Financieros	17.180,85	25.632,73
Impuestos de Sociedades	16.542,01	24.940,33
Intereses Préstamos	333,35	514,75
Conversión euros	-	-
Otros gastos financieros	305,08	161,75
Diferencia con ingresos bancar	0,41	0,60
Pérdidas en fondos	-	-
Intereses cta crédito	-	15,30
Representación y Rel. Públicas	68.834,96	66.221,19
Celebraciones Colegiales	45.176,89	47.854,00
Gtos. Temas interés del Colegiado	8.434,00	4.700,40
Defensa profesión	5.569,62	4.126,76
Asistencia Consejo	3.744,83	4.280,52
Asistencia PREMAAT	1.917,80	1.187,80
Asistencia Consejo C. y L.	2.477,63	2.775,45
CONTART	7.474,43	-
Asistencia reunión MUSAAT	1.060,01	1.296,26
Gtos. MUSAAT decenal	454,18	-
Gtos. Representación Colegio	102,00	1.196,87
Gtos. Elecciones Junta Gobierno	-	970,29
Tributos	7.490,71	7.240,60
Contribuciones e impuestos	1.695,25	1.688,20
IVA no deducible	4.591,11	5.154,60
Ajustes negativos en IVA	1.204,35	397,80
Gastos de personal	176.644,28	169.105,98
Honorarios inspector obras	-	-
Asesoría Jurídica en Ponferrada	203,81	98,26
Servicios de Prevención ajenos	700,59	399,55
Sueldos y salarios	143.185,76	136.798,27
Formación del personal	-	-
Seg. Social a cargo Colegio	32.554,12	31.809,90
Otros Gastos y Cargas	7.042,91	7.151,98
Gastos de Funcionamiento J.G.	3.174,87	3.835,42
Gastos varios	3.868,04	2.969,65
Pequeña herramienta y utillaje	-	346,91
Sueldos negativos reparto Bº	342,54	597,04

ORGANIGRAMA

El organigrama que estructuró el funcionamiento del Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de León durante el año 2006, fue el siguiente:



JUNTA DE GOBIERNO

junta@coaatleon.es

Área de Presidencia

Presidente

Onésimo Pozo Rey

Secretario

Anselmo Miguélez Rodríguez

Área de Economía

Tesorera

Ángeles Pastor Bermejo

Contador

Gumersindo Fuertes Santiago

Área de Ejercicio Profesional

Vocalía de MUSAAT

Antonio Fernández Villanueva

Vocalía de PREMAAT

Ángeles Pastor Bermejo

Vocalía del Bierzo

José J. González-Zabaleta Fernández

Vocalía de Colegiados Liberales

Antonio Fernández Villanueva

Vocalía de Colegiados Asalariados

Ana Brea Lecart

Vocalía de Colegiados Funcionarios

Anselmo Miguélez Rodríguez

Área de Formación

Vocalía de Actividades Formativas

María José Mateos Rodríguez

Área de Cultura

Vocalía de Actividades Culturales

Ángel Luis Valdés Álvarez y Ana Brea Lecart

Suplentes

Del Presidente

Ángel Luis Valdés Álvarez

Del Secretario

Ana Brea Lecart

CUENTA DE EXPLOTACION

Descripción	Ejercicio Actual 2006	Ejercicio Anterior 2005
Asignación a Junta de Gobierno	20.196,00	20.157,34
Servicios exteriores	24.808,40	22.898,83
Gastos de comunidades		
León	4.715,14	7.313,82
Ponferrada	390,16	372,08
Energía Eléctrica		
León	3.492,37	3.312,89
Ponferrada	480,71	826,46
Limpieza		
León	2.962,92	2.848,92
Ponferrada	782,64	750,11
Reparación-Conserv. Mob. Locales	1.547,22	1.763,58
Mantenimiento ordenadores	10.437,24	5.710,97
Comunicaciones	16.008,77	16.098,96
Correos y mensajería	9.029,22	9.899,20
Teléfono		
León	4.090,70	3.763,66
Ponferrada	2.238,46	1.991,54
Portes y locomoción	650,39	444,56
Material de oficina	12.526,72	13.652,14
Material de escritorio	1.550,36	1.742,45
Impresos profesionales	7.225,14	8.088,10
Fotocopias	3.498,94	3.821,59
Compras Biblioteca	252,28	
Servicios profesionales	11.500,70	2.194,56
Asesores fiscales y laboral	2.310,00	2.194,56
Control de calidad- ONICE	9.190,70	
Gastos Judiciales	576,41	118,04
Primas de Seguros	5.788,80	5.550,66
Inmuebles	1.114,39	1.104,09
Empleados	157,05	155,55
S.R.C. Colegio	2.381,12	2.285,45
Junta de Gobierno	1.887,82	1.865,91
Accidentes nuevos colegiados	248,42	139,66

MEMORIA ECONÓMICA



PERSONAL

PLANTILLA (Personal Laboral)

M^a Ángeles Tascón Fernández
Administración – Gestión de Seguros
admon@coaatleon.es

M^a Pilar de la Parra González
Administración
colegio@coaatleon.es

M^a Generosa Alonso Martínez
Contabilidad
contabilidad@coaatleon.es

Ana M^a Bajo Cacho
Administración
colegio@coaatleon.es

M^a Carmen Blanco Torres
Administración – oficina Ponferrada
ponferrada@coaatleon.es

VISADOR

Modesto Vieira de la Iglesia
visado@coaatleon.es

PROFESIONALES Y COLABORADORES

Fernando de los Mozos Marqués
Asesoría Jurídica
mozos@empresas.retecal.es

ESATESA

Domicilio: Ps^o Salamanca, nº 25 -1^o 24009 León
Teléfono: 987 24 74 11

ÓRGANOS DE GOBIERNO

Junta General de Colegiados

La Junta General de Colegiados es el órgano supremo del Colegio. Está constituida por todos los colegiados que se encuentren en pleno uso de sus derechos. Los acuerdos tomados en la misma obligan a todos los colegiados.

Durante el año 2006 se han celebrado 2 Juntas Generales con los acuerdos respectivos en las siguientes fechas:

Junta Ordinaria del 20 de Marzo, en la que se aprobó la Memoria Económica — Administrativa del ejercicio 2005.

Junta Ordinaria del 18 de diciembre, en la que se aprobó el Presupuesto para el ejercicio del 2007.

Día 2 de Junio. San Juan de Ortega

Santa Misa .

Comida de Hermandad: a las 15,00 horas en el "Salón Eminencia".

Imposición de medallas al colegiado que cumplen 25 años de profesión:

D. José A. González Lozano

Imposición de insignias a nuevos colegiados:

D. Juan I. Bodelón Gil

D^a Cristina Carbajo Martínez

D. David Sánchez-Escalonilla

D. Ivan Fernández García

D. Ángel Valdés Agundez

D^a Carla Paz Sanz

D^a Lorena Álvarez Pérez

D^a M^a Antonia Ordas Toral

D^a Lucía Rodríguez Vázquez

D. Guillermo Gavela Sánchez

D. Fernando Pérez Redondo

D. Luis J. Brimez Simón

D. Sergio de Celis Llamas

Día 19 al 21 de junio

Curso de Cata de Vinos en León.

Día 8 de julio

Viaje Familiar para visitar, la exposición de las Edades del Hombre el día 8 de Julio en Ciudad Rodrigo, Salamanca.

Día 14 de diciembre

Cena de Navidad en Ponferrada.

Siguiendo la tradición se celebró la Cena de Navidad con todos los colegiados de la zona Bierzo en el Restaurante La Posada de Muriel en Molinaseca .

Día 21 de diciembre

Cena de Navidad en León.

Como es tradicional celebramos la Cena de Navidad, con gran asistencia de colegiados, este año en el Hotel París.



FIESTA PATRONAL

Como en años anteriores se han organizado diversas actividades socioculturales y deportivas con gran participación colegial.

Día 11 de mayo

Partido de Fútbol entre Arquitectos y Aparejadores ene. Campo de Fútbol de La Palomera.



Día 12 de mayo

Concurso Fotográfico y de Pintura.

Día 13 de mayo

Fiesta Infantil- Piscifactoría de Castrillo del Porma.



Día 17 y 18 de mayo

Concurso de Mus, Dominó y Parchís en el Hotel París.

Día 20 de mayo

Entre las Actividades organizadas con motivo de la Festividad de San Juan de Ortega, se programó una Jornada de Senderismo que con gran asistencia de colegiados y familiares se realizó el día 20 de mayo, cubriendo la Ruta de las Fuentes Curativas en Noce-da.



Día 21 de mayo

Jornada de Caza de Codornices.

Día 26 de mayo

Jornada de Pesca en el Coto de Villafeliz.

ÓRGANOS DE GOBIERNO

Junta de Gobierno

Corresponde a la Junta de Gobierno del Colegio su dirección, administración y gobierno, desarrollando la actividad necesaria para la eficaz consecución de los fines del Colegio, sin perjuicio de las atribuciones de la Junta General de Colegiados.

Durante el año 2006 se han celebrado 20 reuniones en León y 2 en Ponferrada. Los acuerdos adoptados más relevantes se resumen a continuación:

Junta de Gobierno de fecha 9 de enero:

- *Archivo documental.* Además de las Hojas de Encargo, de Inicio de Obra y Certificados de Fin de Obra, ya indicados en la Junta de Gobierno anterior, se acuerda archivar también los documentos originados por cualquier tipo de incidencias que se produzcan durante el transcurso de la obra, cambios de titularidad, de técnicos, reclamaciones, denuncias, etc. Los Estudios de Seguridad y Salud serán devueltos a los colegiados una vez presentados los Certificados de Fin de Obra correspondientes.
- *Presentación del Código Técnico de la Edificación.* Se acuerda realizar las jornadas técnicas de presentación del Código Técnico de la Edificación, el día 21 de febrero en León, que se hará coincidir con la Jornada de Junta de Gobierno en esa fecha y el día 23 del mismo mes de febrero en Ponferrada. Esta presentación estará a cargo de D. M^a José Mateos Rodríguez y D. José Luís Campos Abián.

- *Ampliación de la jornada laboral en la oficina de Ponferrada.* Se acuerda ampliar en una hora la jornada de trabajo en la oficina de Ponferrada, que pasará a ser desde las 9,00 horas a 14,00 horas.

- *Salarios del Personal.* La Junta de Gobierno acuerda actualizar los salarios correspondientes al año 2005 hasta el IPC resultante del 3,7%, aplicándose el 1,7% pendiente de abonar a los conceptos que legalmente proceda (Salario Base, Antigüedad Consolidada y Suplidos), según acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 18 de abril de 2005. Respecto a las nominas del año 2006, se confeccionarán incrementando el 2% de aumento del IPC previsto en los Presupuestos Generales del Estado para ese ejercicio, sobre los conceptos salariales que reglamentariamente proceda (Salario Base, Antigüedad Consolidada y Suplidos). Estos criterios serán de aplicación también en los haberes del Letrado Asesor y del Visador. Para todo el personal de forma extraordinaria, habida cuenta de la mayor dedicación que supondrá la implantación de los nuevos proyectos de gestión informática y de la mejora de gestión colegial, se acuerda una gratificación única supe-ditada a la consecución de los objetivos de puesta en marcha de los citados proyectos. Dicha gratificación se establecerá cuantitativamente por la Junta de Gobierno a la finalización de los mismos tras la propuesta que efectúe el Secretario de la Junta de Gobierno con el conforme del Presidente.

Junta de Gobierno de fecha 23 de enero:

- *El Presidente informa* sobre la reunión de la Junta de Gobierno del Consejo de Colegios de Castilla y León celebrada en Valladolid el día 19-1-06 destacando las medidas que adoptará el Ministerio de Trabajo para atajar la siniestralidad en la Construcción, con la ampliación del número de inspectores y el control a las empresas con mas siniestros, y aumento de Fiscales designados a temas laborales.
- *Oficina de Ponferrada.* Con la ampliación de la jornada laboral en la oficina de Ponferrada, se acuerda iniciar un periodo de adaptación del personal de la oficina para la introducción informática desde Ponferrada de los datos de los encargos que allí se reciban.

Junta de Gobierno de fecha 6 de febrero:

- *Programa Informático de Gestión.* Informa el Presidente sobre el Incumplimiento de la empresa REDESTEC con el Colegio de Ávila en la fecha de entrega del programa informático (que de forma similar a nuestro Colegio tiene contratado) ante lo que se excluye la posibilidad de contratar el programa ofertado por esta empresa, seleccionándose en primer lugar de entre todos los presentados el redactado por la Compañía de Software y Desarrollo, CSD, S.A. siempre que admita las condiciones de pago ofertadas por ADA Sistemas, y de no ser así, sería esta la adjudicataria.
- *Programa de Calidad en la Gestión.* La Junta de Gobierno acuerda adjudicar a la empresa ONICE el Programa de Calidad en la Gestión Colegial por ellos presentado, debiendo cerrar precio y plazos para lo que se anulará la cláusula que prevé la prórroga de los trabajos para la consecución de los objetivos previstos inicialmente.

Junta de Gobierno de fecha 21 de febrero:

- *Visados de trabajos profesionales de colegiados asalariados que no están afiliados a PREMAAT ni al RETA.* Evacuada la correspondiente consulta a la Asesoría Jurídica del Consejo, por el Letrado Asesor, se informa que los colegiados que presenten para su visado encargos profesionales para la empresa en la que prestan sus servicios como asalariados bastará con que acrediten su dependencia laboral para la misma en el momento del visado, sin necesidad de que figuren afiliados a PREMAAT o al RETA. Si los trabajos fueran encargados por un tercero distinto de su empleador, será requisito necesario para que se proceda al visado la previa alta en PREMAAT y/o en el RETA.

Junta de Gobierno de fecha 6 de marzo:

- *Programa Informático de Gestión Colegial.* Aceptadas por la Compañía de Software y Desarrollo las modificaciones a su oferta-presupuesto acordadas por la Junta de Gobierno en su sesión de fecha 6-2-06, se ratifica el acuerdo de adquisición del Programa Informático de Gestión Colegial presentado por esta empresa debiendo incluirse esas modificaciones en el correspondiente contrato. En resumen el desarrollo a adquirir se basa en los siguientes puntos:

Fase 1	Gestión interna.....	30.651,61 €
Fase 2	Gestión remota.....	33.768,94 €
Fase 3	Visado electrónico	13.195,80 €

La forma de pago, igual a la prevista en la oferta de ADS Sistemas será: del 15% a la firma del contrato, 60% a la entrega del software y resto a 90 días de dicha entrega.

VIAJES

Se han organizado diversas actividades culturales y de interés profesional coordinadas por el área correspondiente que fueron acogidas con gran interés por los colegiados.

VIAJES FAMILIARES**Espicha en Gijón****1 de Abril de 2006**

El día 1 de abril se celebró una excursión familiar a Asturias con una visita al Jardín Botánico Atlántico de Gijón y la ya tradicional espicha anual que esta vez tuvo lugar en el Llagar el Trole en Cabueñes.

**Magosto en Balboa****12 de Noviembre de 2006**

Se celebró una excursión al Bierzo, a las pallozas de Balboa donde se disfrutó de un típico magosto.

ACTIVIDADES SOCIO—CULTURALES



- **Inspección Técnica de Edificios.** El Presidente informa a los presentes sobre las actividades iniciadas en el Ayuntamiento de León, encaminadas a la organización de la Inspección Técnica de Edificios contempladas en la Normativa de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Castilla y León. El Ayuntamiento de León está organizando una oficina municipal que ejercerá el control de la función inspectora a la vez que centralizará toda la gestión de la inspección. Seguidamente se elaborará la correspondiente ordenanza municipal que desarrolle y reglamente toda esta actividad, para lo que se contará con la colaboración de los Colegios Profesionales y otros agentes implicados en el sector. En el presente mes de marzo se celebrará una jornada de trabajo sobre este tema con los técnicos de urbanismo de los ayuntamientos de las capitales de Castilla y León y otras entidades.

Junta de Gobierno de fecha 20 de marzo:

- **San Juan de Ortega. Distinciones.** Se acuerda que la concesión de la medalla a la antigüedad en el ejercicio profesional se otorgará a los colegiados que cumplan 25 y 50 años de colegiación, como consta en los Estatutos Particulares del Colegio.

Junta de Gobierno de fecha 3 de abril:

- **El Tesorero informa** a la Junta de Gobierno los temas tratados en la Primera Jornada de Informática de Colegios de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de España, desarrollada por CSD en Valencia los días 29 y 30 de Marzo de 2006. Y de la presentación que el día 31 de marzo el COAAT de Madrid hizo del recientemente aprobado Código Técnico de la Edificación. Dado que en Colegio se ha impartido ya la presentación de la parte general, primera del Código, se acuerda realizar una jornada técnica en la que se establezcan de una forma clara las pautas de intervención en obra del Aparejador/Arquitecto Técnico, sus obligaciones y

responsabilidades así como la documentación generada y su tratamiento.

Junta de Gobierno de fecha 17 de abril:

- Se acuerda celebrar el día 18 de abril con los representantes de la empresa ONICE, que desarrollará para el Colegio el programa de calidad en la gestión colegial, una reunión informativa sobre la sistemática en la confección e implantación de este proyecto. Asimismo se aprueba la presentación a la Junta de Gobierno, personal del Colegio y de ONICE los días 25, 26 y 27 de abril, una primicia del programa informático de gestión colegial realizado por la empresa C.S.D.
- **Memoria Económico Administrativa del ejercicio 2005.** La Junta de Gobierno aprueba la Memoria del año 2005 en su nuevo formato.
- **Programa de Fiestas San Juan de Ortega.** Se aprueba la realización de las actividades programadas.

Junta de Gobierno de fecha 8 de mayo:

- **El Presidente presenta** a la Junta de Gobierno la situación de los trabajos de organización de CONTART 06 habiéndose ampliado las actuaciones de captación de recursos a los colegios de la Comunidad, que lo harán en un determinado número de empresas y entidades ubicadas en sus demarcaciones territoriales. Para facilitar la asistencia de nuestros colegiados a CONTART 06 además las 10 inscripciones abonadas por el Colegio, se acuerda hacer la reserva de 5 plazas de hotel durante los días que dure la convención.

Junta de Gobierno de fecha 22 de mayo:

- *Aparatos topográficos.* Ante los presupuestos de reparación de un taquímetro y un nivel laser, y de adquisición de aparatos nuevos, se acuerda la adquisición de una estación total GTS-213 de 2ª mano con sus accesorios, también de 2ª mano con un precio de 2.600,00 € sin IVA, todo ello según oferta presentada por la empresa Grupo Inland, S.L. de Madrid. Esta estación formará parte del equipo de aparatos topográficos y de medición de la sede de León, completando la dotación de la oficina de Ponferrada, con equipos existentes de forma que allí se disponga de un mínimo de nivel y teodolito.

Junta de Gobierno de fecha 5 de junio:

- *Subvención Cursos Ajenos.* Según la normativa colegial, la Junta de Gobierno concede la subvención solicitada por una colegiada para un curso Máster en Prevención de Riesgos Laborales.
- *Material informático.* Se aprueba la adquisición de un ordenador personal con el correspondiente monitor y lector de tarjetas, necesario para la migración de los datos existentes en el actual equipo AS 400 al programa CSD y equipo que en su momento nos sea suministrado, material que deberá reunir las características necesarias para su utilización posterior y para ser incluido en la red de la que se ha solicitado la subvención al correspondiente organismo de la Junta de Castilla y León, seleccionándose un ordenador HP- Micro torre y un monitor también de marca HP TFT de 17" con un importe de 1.153,04 € incluido el IVA.
- *Mantenimiento de los equipos informáticos.* Se acuerda la contratación de los servicios de mantenimiento de los ordenadores pertenecientes al COAAT León, ofertados por D. Antonio Machado Calvo, en sustitución de los que hasta ahora venía prestando D. José Carlos Yagües Mingarro de la empresa ASGA.

Junta de Gobierno de fecha 26 de junio:

- *Publicaciones del CTE.* Estudiadas las ofertas de las publicaciones del C.T.E. se acuerda contratar la presentada por el Consejo de Colegios de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Castilla y León editada por el COAAT de Navarra a un precio aproximado de 22 € por resultar la más ventajosa, se acuerda la adquisición de 300 ejemplares que se regalarán a los colegiados previa comunicación por circular.
- Convocadas por el Consejo General las segundas jornadas de formación de formadores centradas en el análisis del Documento Básico DB-HE "Ahorro de Energía" que se celebrarán los días 4 y 5 de julio, se acuerda la asistencia de Dª Mª José Mateos Rodríguez.
- Se aprueba la renovación del convenio de colaboración financiera que se tiene suscrito con el Banco Santander Central Hispano, con una vigencia de un año prorrogable tácitamente por periodos iguales.
- Se aprueba la renovación al contrato de servicio de prevención ajeno que se mantiene con ASEPEYO Servicio de Prevención, con una vigencia hasta el 30 de abril de 2007.
- El Presidente informa a la Junta de Gobierno de los buenos resultados obtenidos en la organización y desarrollo de la Convención Contart 2006, y la valoración positiva manifestada por los asistentes y el interés demostrado por las instituciones, siendo presidida la inauguración por la Ministra de la Vivienda y la clausura por el Vicepresidente de la Junta de Castilla y León.

BIBLIOTECA

La Biblioteca Colegial dispone de un Servicio de Préstamo y de Consulta de publicaciones. Se gestiona la adquisición de textos a los colegiados que lo solicitan, y se da a conocer a los colegiados la información técnica que sale al mercado. En el año 2.006 han entrado en la Biblioteca 20 títulos, con los que ya figuran en nuestra base de datos 1.252 registros, de los que 597 son correspondientes a temas técnicos y el resto a otros temas.

CONVENIOS

Se mantienen los convenios firmados con el Banco de Santander de Colaboración Financiera con el Colegio y su oferta de servicios a los colegiados para el desarrollo de su actividad profesional y asesoramiento de inversiones. Con el Banco Popular Español, S.L. y el Banco de Castilla S.L. de sus productos y servicios para el Colegio, sus colegiados y personal. Y con el Banco Atlántico con su oferta de servicios mercantiles y financieros.

BOLSA DE TRABAJO

Todas las ofertas de trabajo que se reciben, se insertan en la página Web del Colegio, y en las peticiones de técnicos se proporciona a los solicitantes el listado en el que figuran los datos de los colegiados inscritos en la bolsa de trabajo, sin que se cuente con ningún tipo de mecanismo con el que se puedan evaluar los resultados de este servicio. En esta Bolsa de Trabajo constan anualmente una media de 30 colegiados, renovándose a final de año.

Igualmente y a petición de las distintas Instancias Judiciales, todos los años en el mes de enero se remiten las relaciones de colegiados que se manifiestan dispuestos a actuar como peritos designados judicialmente, en el Tribunal Superior de Castilla y León, la Audiencia Provincial de León, y todos o cada uno de los distintos Juzgados de la provincia de León.

Al Igual que en los procedimientos expuestos anteriormente, se renuevan anualmente los listados de los colegiados que se manifiestan dispuestos a actuar a requerimiento de la Junta de Castilla y León en casos de Peritos Terceros y como Coordinadores de Seguridad y Salud en las obras, así como Peritos para la Junta Arbitral de Consumo de los Ayuntamientos de León y Ponferrada.

ALQUILER DE APARATOS

El Colegio dispone en las oficinas de León y Ponferrada de un equipo de aparatos topográficos y de medir formado por:

Estación Total
Teodolito Electrónico
Nivel Láser y Normal
Esclerómetro
Rueda de medir
Sonómetro H.D. 8701

- *Sistema de Gestión de la Calidad.* El Presidente presenta el organigrama del Colegio confeccionado por ONICE, y que será matizado en los vínculos entre las distintas vocalías y áreas de actuación de forma que, lejos de toda rigidez, permita modificaciones de forma flexible según las circunstancias que se presenten.

Para determinar el grado de satisfacción de los colegiados en la calidad de la gestión colegial, ONICE realizará una encuesta que se facilitará a los colegiados en soporte informático y en papel.

Junta de Gobierno de fecha 13 de julio:

- *Actividades Colegiales.* Se acuerda la celebración de la jornada técnica sobre la estación total topográfica el próximo día 27 de julio.

Junta de Gobierno de fecha 26 de julio:

- *Jornadas C.T.E.*
Se acuerda la organización en León de la Jornada Técnica sobre el documento básico DB-SI del CTE, de la seguridad de uso de los edificios en caso de incendios, en la segunda quincena del mes de septiembre impartida por D. Javier Parra, quedando pendiente la posibilidad de celebrarse también en Ponferrada en fecha a determinar.
La Jornada Técnica dedicada al documento básico DB-HE sobre el ahorro de energía, será impartido por D. Carlos Aymat los días 17 y 18 de octubre en Ponferrada y en León respectivamente.
- *Grupo de Trabajo. Seguridad y Salud Laboral.*
Ante las repercusiones que sobre el ejercicio profesional del aparejador o arquitecto técnico están ocasionando los trabajos en los aspectos de seguridad, el Colegio de Alicante ha procedido a abrir una línea de análisis de este problema, solicitando la participación de los colegios que quieran participar en el estudio que la siniestralidad laboral que

en el sector de la construcción está generando. La Junta de Gobierno acuerda aportar su colaboración, designando a D. José Joaquín González-Zabaleta Fernández coordinador del grupo de trabajo que se organice.

Los gastos que se originen por el desarrollo de los trabajos de este grupo y a sus componentes serán debidamente compensados de acuerdo con la normativa colegial y la que en su defecto se determine.

- *Publicación del CTE.*
Ante la imposibilidad de adquirir la publicación del CTE en la edición del COAAT de Navarra, la Junta de Gobierno del Consejo de Colegios de Castilla y León, ha encargado la edición de este documento a la Editorial Leynfor, en las cantidades y condiciones que oportunamente nos comunicarán.

Junta de Gobierno de fecha 4 de septiembre:

- Se analizaron tres propuestas relativas a la actualización y mejora de los sistemas informáticos, acordándose la adquisición de nuevos ordenadores y software, la sustitución de la copiadora por un equipo multifunción en blanco y negro y color con terminador de máximas prestaciones y fax, con un presupuesto total aproximado de 21.500 €; y la mejora y ampliación de la red estructurada, con un armario de servidores que se instalará en el piso 3º B, por importe de 6.197,39 €. No obstante, las actuaciones del punto 2º quedarán paralizada hasta la resolución de la subvención solicitada a la Junta de Castilla y León que nos definirá las posibilidades económicas.

Junta de Gobierno de fecha 18 de septiembre:

- *El Presidente informa* de lo concretado en la Junta de Gobierno del Consejo de Colegios de Castilla y León celebrada el día 6 de septiembre, sobre las I JORNADAS CASTELLANOLEONESAS DE SEGURIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN que se celebrarán finalmente en Burgos los días 24 y 25 de octubre de 2006 con participación de tres miembros del cada Colegio.
- Se presenta el resumen de los resultados de la encuesta confeccionada por el Colegio de Alicante sobre el problema de la siniestralidad laboral, que serán remitidos a dicho Colegio.
- Se aprueba la creación de un grupo de trabajo integrado por los miembros de la Junta de Gobierno M^a José Mateos, José J. González-Zabaleta, Ana Brea, Modesto Vieira, Raquel Fernández de ONICE, y el Secretario, para la concreción con la empresa CSD, desarrolladora del software de gestión colegial actualmente en fase de implantación en el Colegio, de los contenidos y presentación de la nueva página Web del Colegio.
- Se aprueba el diseño final del calendario del 2007 promovido por nuestro Colegio, que incluirá nuestra imagen corporativa además de las fotografías y obras pictóricas premiadas en la edición 2006 del Concurso de fotografía y pintura San Juan de Ortega.

Junta de Gobierno de fecha 2 de octubre:

- *Consejo General. Jornadas de Formación.* Ante la convocatoria cursada por el Consejo General para la celebración de las jornadas a celebrar en Madrid, dentro del plan de formación de formadores sobre los Documentos Básicos del CTE, se acuerda la asistencia de:
Día 10-10-06 DB-HS Salubridad. D^a M^a José Mateos Rodríguez

Días 25 y 26-10-06 DB Seguridad Estructural. D^a Ana Brea Lecart

- *Código Técnico de la Edificación.* Documentación. Grupo de Trabajo. La Junta de Gobierno ha estimado el interés de organizar un grupo de trabajo formado por los colegiados que quisieran participar en él, lo que se publicará en la próxima circular.

Junta de Gobierno de fecha 16 de octubre:

- *Reestructuración de la Plantilla de Personal.* Finalizada la fase de análisis de las previstas en la implantación del Sistema de Gestión de Calidad contratado con la empresa ONICE, se estudia la propuesta formulada por dicha empresa sobre los perfiles de los puestos de trabajo del personal del colegio. Tras la exposición del Presidente sobre diversas cuestiones, entre otras las relativas a la oportunidad de abordar en este momento, en el que también se está implantando el nuevo sistema de gestión informática colegial, la renovación del puesto de Visador, contando con la posibilidad de convocar concurso público para proceder a la renovación del puesto de trabajo, y de la posibilidad de que la selección del mismo pudiera llevarse a cabo por una empresa de recursos humanos, se acuerda por unanimidad convocar la selección de la nueva plaza de Secretario Técnico-Visador, dándole la oportuna publicidad a través de los cauces colegiales, y contratando los servicios de ADECCO para la ejecución del proceso de selección.
- *Presupuesto 2007.* En vista de la casi imposibilidad de que sea concedida al Colegio la subvención solicitada de la Agencia de Desarrollo Económico de la Junta de Castilla y León, se estima que los gastos ya presupuestados para el ejercicio de 2006 destinados a los proyectos de programa informático de gestión colegial y de calidad en la gestión, así

ADMINISTRACIÓN

Los servicios administrativos han llevado a cabo las tareas administrativas, contables y de gestión derivadas de las funciones y servicios del Colegio.

Correspondencia de Entrada	612
Correspondencia de Salida	614
Circulares	18
Visados	3.678

Gestión de Seguros:

- Altas, Bajas y Modificaciones del Seguro de Responsabilidad Civil
- Modificaciones Prima Complementaria
- Altas, Bajas y Modificaciones del Seguro de Accidentes
- Otros Ramos de MUSAAT, Tasadores, Multi-riesgos, etc,
- Pólizas de Seguros Decenal, Todo Riesgo Construcción y Responsabilidad Civil de Promotores-Constructores
- Consultas MUSAAT
- Consultas PREMAAT

Actas de Junta General y de Juntas de Gobierno.

Gestión régimen interno, proveedores, servicios, etc.

Gestión del Área contable.

OFICINA DE PONFERRADA

La posibilidad de gestión de documentos en la oficina de Ponferrada, con la mejora que supone en la calidad de los servicios prestados a los colegiados, ha supuesto un gran incremento en los trabajos que se realizan en aquella oficina.

En el año 2006 se tramitaron en Ponferrada, además de los trabajos normales de oficina y la tramitación de Certificados de Fin de Obra, 872 documentos que suponen el 24 % del total colegial y que corresponden a los siguientes tipos de actuación profesional. (El año 2005 fueron 746).

	2.004	2.005	2.006
Dirección de Ejecución Material de Obras.	245	316	345
Actuaciones en Seguridad y Salud.	115	95	264
Proyecto y Dirección de Obras de Reformas.	92	79	69
Certificados, Informes y Otros.	215	256	194
TOTAL	667	746	872

DATOS ESTADISTICOS QUE SE ENVIAN A OTRAS ENTIDADES

De los datos que conforman nuestra Nota Encargo de Intervención Profesional, el Colegio remite mensualmente al Consejo General de la Arquitectura Técnica un fichero resumen de los datos visados en el mes anterior con los que el Consejo da cumplimiento a los convenios de información suscritos con la Confederación Nacional de la Construcción (CNC) y con Red Business Information.

De acuerdo con el Convenio entre el Ministerio de Fomento y el Consejo General de Colegios Oficiales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, para la elaboración de una estadística de obras realizadas en edificación (BOE n^o 233 de 26 de septiembre de 1996) se remiten mensualmente a la Subdirección General de Estadística del Ministerio de Fomento sendos ficheros informáticos con la estadística resultante de nuestros visados en inicio de obra y fin de obra.

Igualmente con los datos resultantes de nuestra gestión de visados, se remiten a MUSAAT los correspondientes ficheros para la realización de sus estudios presupuestarios, normativa y tarifas, así como el cálculo de cuotas del S.R.C. de nuestros colegiados.

SERVICIOS COLEGIALES



- como para equipos informáticos sean cubiertos según lo aprobado en ese presupuesto, pudiendo acometerse los gastos no presupuestados por medio de un crédito aplazado todo lo posible.
- *Protección de Datos*. Se acuerda establecer los contactos pertinentes con empresas especializadas, con el fin de actualizar y legalizar nuestras bases de datos y archivos, tanto en lo que se refiere a la inscripción en el Registro de Archivos, como en la protección de sus datos.

Junta de Gobierno de fecha 6 de noviembre:

- *Presupuesto del Ejercicio 2007*. La Junta de Gobierno estudia y aprueba el presupuesto para el año 2007, con una previsión de ingresos de 402.361,00 €, iguales a los gastos, que será presentado para su ratificación a la Junta General de Colegiados que tendrá lugar el día 18 de diciembre de 2006.
- *Servicios a Colegiados*. Se acuerda estudiar la posibilidad de ampliar los servicios que el Colegio presta a sus colegiados con nuevos servicios de asesoría laboral, fiscal e informática en asuntos individuales para lo que se establecería con empresas de reconocida solvencia los correspondientes convenios de colaboración en los que se definirán los temas en los que se presta la asesoría y sistema para realizar las consultas y tarifas.

Junta de Gobierno de fecha 20 de noviembre:

- La empresa ONICE presenta a la Junta de Gobierno el borrador de trabajo del Proyecto de Calidad de la Gestión Colegial, para su estudio y análisis.
- *Solicitud de Indulto*. La reciente sentencia de la

Audiencia Provincial de Madrid que ha impuesto a tres compañeros del Colegio de Madrid a penas que suponen el ingreso en prisión por el fallecimiento de dos trabajadores en accidente laboral, ha impulsado a ese Colegio a realizar una campaña de recogida de firmas en solicitud de su indulto, acordándose el apoyo y colaboración de nuestro Colegio, comunicándose a los colegiados por circular aportándoles las fichas necesarias y sobre de remisión franqueado.

- *Grupo de Trabajo CTE*. Se presenta a la Junta de Gobierno la constitución del Grupo de Trabajo "Código Técnico de la Edificación" en el que participan 12 colegiados/as, además del Presidente y del Secretario del Colegio.
- El Secretario informa a la Junta de Gobierno del estado de los trabajos del desarrollo del programa informático de gestión contratado, así como los de reforma e instalación de la red, y la petición de presupuestos de copiadora y otros equipos que requieren su recambio, trabajos que permiten mantener la fecha de inicio de la gestión colegial con los nuevos equipos y programas al día 1 de enero de 2007.
- Se ha rescindido el contrato anual de mantenimiento del programa que se tenía establecido con REDESTEC, manteniéndose en vigor exclusivamente para el primer trimestre del año 2007.
- El Visador informa de los temas tratados en la reunión de Asesores Jurídicos y Visadores celebrada en Madrid el día 16 de noviembre en la que se trató ampliamente la situación actual de las responsabilidades en cuestiones de seguridad en las obras, que ante su actual tratamiento por vía penal ha creado una gran preocupación en todo el estamento profesional que ha culminado con la reciente sentencia de la Audiencia Provincial de Madrid, condenando a tres compañeros a penas que suponen el efectivo ingreso en prisión.

Junta de Gobierno de fecha 4 de diciembre:

• **Supresión de los Baremos Orientativos de Honorarios.** Al objeto de anular el acuerdo tomado en su día por la Junta de Gobierno del 14 de junio de 1996 y la Junta General Extraordinaria de Colegiados de fecha 15 de julio de 1996 de aprobación de Baremos Orientativos de Honorarios y atendiendo los criterios indicados por nuestro Consejo General a instancias de la Dirección General de la competencia, aún no compartiendo tales criterios, ya que el sistema ha funcionado siempre aportando un grado de información sin limitar la libertad de fijar precios por los servicios prestados ni la competencia entre los colegiados, y en todo caso el Colegio sometido siempre a la legislación comunitaria y a su aplicación por los poderes públicos españoles, la Junta de Gobierno del COAAT de León acuerda la supresión de Baremos Orientativos de Honorarios. Dicho acuerdo será presentado para su ratificación a la Junta General Ordinaria de Colegiados, y comunicado al Consejo General y a los colegiados de forma inmediata.

Junta de Gobierno de fecha 18 de diciembre:

• **Selección Visador/ra.** Analizados los informes de evaluación de personal facilitados por ADECCO para la selección del puesto de Secretario Técnico Visador del colegio, así como los resúmenes facilitados por el Presidente y Secretario, se acuerda la preselección de la candidata M^a del Cielo González Morala, acordándose convocarla a una entrevista personal con los miembros de la Junta de Gobierno el día 27 de diciembre a las 18:00 h. para la concreción de todos los aspectos relativos a su relación laboral con el colegio: tipo de contrato, periodo de prueba, salario, horario, plazo de incorporación, y otros.

• **Fotocopiadora.** Analizadas las ofertas presentadas por Sistemas de Oficina de León I, S.A. , Océ-España, S.A., e Información Profesional System, S.L., se acuerda la adquisición del sistema multifunción CANON iR5870Ci con finalizador R2 y fax, ofertado por la empresa Sistemas de Oficina de León I, S.A.

• **Estatutos Generales.** El Consejo General nos comunica la ampliación del plazo para formular alegaciones al anteproyecto de Estatutos Generales hasta el 30 de Enero de 2007. Está previsto elevar el Proyecto de Estatutos a la Asamblea General en la reunión ordinaria que se celebrará el 16 de junio de 2007.

• Se retoma la propuesta del *servicio de asesoría fiscal e informática* a colegiados, acordándose difundir mediante circular las propuestas formuladas por ESATESA y D. Antonio Machado de sus respectivas ofertas de servicios a colegiados, sin contemplar la propuesta de servicio a través del colegio.

Julio 2006.

Jornada Técnica . C.T.E.

El día 4 de julio se celebró esta jornada informativa sobre el Código Técnico de la Edificación, con la ponencia presentada por D^a Inmaculada Martínez Pérez miembro del Gabinete Técnico del Consejo General.

Esta jornada se realizó en el Salón de Actos del Ayuntamiento de León, con una asistencia de más de 100 personas de nuestro Colegio y otros colectivos que fueron invitados.

Septiembre 2006.

Jornada Técnica. CTE. DB.SI. y DB.SU

Se celebró esta jornada el día 20 de septiembre en el Salón de Actos del Ayuntamiento de León en la que se presentó el Documento Básico de Seguridad en Caso de Incendios y el también DB del CTE la Seguridad de Utilización.

Actuó como Ponente: D. Javier Parras Simón, Director del Curso de Técnicas de Protección contra Incendios de la UPM, y profesor de la Escuela de la Edificación del COAAT de Madrid, ante una asistencia de 90 colegiados.

Octubre 2006.

Jornada Técnica. CTE –Documento Básico Ahorro de Energía

El día 17 de octubre en los Salones de Ponferrada Park en Ponferrada y el día 18 en el Salón de Actos del I.E.S. Juan del Enzina de León, se desarrolló la Jornada Técnica de presentación del Documento Básico DB.HE de Ahorro de Energía del C.T.E.

La presentación estuvo a cargo de nuestro compañero D. Carlos Aymat Escalada Director del Gabinete Técnico del Consejo General de la Arquitectura Técnica, y de la misma forma que con las anteriores jornadas referentes al CTE, contó con una gran asistencia de colegiados 97 en León y 60 en Ponferrada.

I Foro Castellano Leonés de Seguridad en la Construcción

Durante los días 24 y 25 de octubre, se celebró en Burgos este Foro organizado por el Consejo de Colegios de Aparejadores y A.T. de Castilla y León, abierto a la participación de los agentes y las instituciones a las que afecta, directa o indirectamente, este problema de la Seguridad.

Noviembre 2006.

Jornada Técnica. Sistema Integral de Seguridad

El día 28 en Ponferrada y el día 29 en León por parte de D. José M^a Corta, Ingeniero Jefe del Departamento Técnico de Vicorgilla, se presentó a los colegiados el sistema RG de Seguridad multifuncional, entregándose a los asistentes la Guía Práctica del Sistema RG, editada por esta empresa y que obtuvo Mención de Honor del Consejo General de la Arquitectura Técnica en el año 2005.

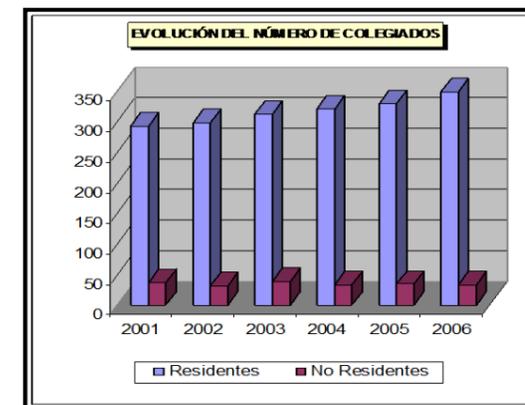
COLECTIVO COLEGIAL

Al 31 de diciembre de 2006 el colectivo estaba compuesto por **381 colegiados**, de los cuales 33 eran colegiados no residentes.

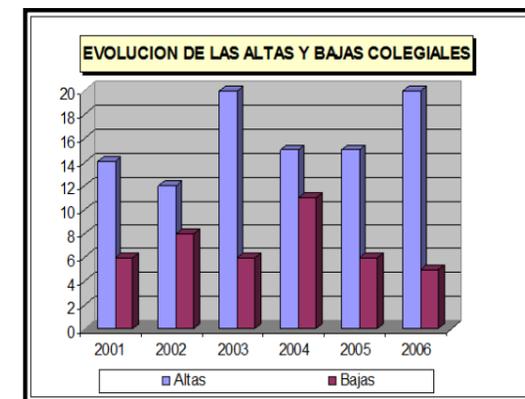
La distribución por sexos era la siguiente:

83 % de hombres y 17% de mujeres

En el gráfico adjunto podemos observar la evolución del nº de colegiados en los últimos años y su composición. Mientras que el número de colegiados residentes se ha incrementado en un 16 % desde enero del 2000, el de colegiados no residentes ha disminuido en un 11 % en el mismo periodo de tiempo.



Durante el año 2006 se han producido 20 altas y 5 bajas. En el gráfico adjunto podemos observar la evolución de las altas y bajas en los últimos años.



EJERCICIO PROFESIONAL



Durante el año 2006 se han impartido Cursos, Jornadas y Conferencias sobre distintas materias relacionadas con la profesión.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Enero 2006

Durante los días 11, 12 y 13 de Enero, se celebró en Ponferrada el *Curso de Especialista en la Actividad Pericial*, en las que se pudieron seguir por el numeroso grupo de colegiados asistentes las reflexiones de los técnicos y de la Magistratura, que estuvo representada actuando como Ponente por D^a Isabel Pérez de Lera, Magistrada Juez del Juzgado de lo Penal nº 1 de Ponferrada.

Febrero 2006

Jornada sobre Impermeabilización.

Días 8 y 9 de febrero de 2006 en León y Ponferrada respectivamente, se celebró esta jornada de impermeabilización y reparación de estructuras de hormigón, que fue presentada por D. Juan Gutiérrez, miembro del Área Técnica de Degussa del Grupo Thoro Productos Químicos para la Construcción.

Código Técnico de la Edificación

Fue presentado por D. José Luís Campos Abián y D^a M^a José Mateos Rodríguez el día 21 de febrero en León y el día 23 en Ponferrada, aprobado por mandato implícito en el LOE siendo presentadas sus Disposiciones Generales y Condiciones Técnicas, así como su objetivo estructura, exigencias y documentos que establece el nuevo marco reglamentario y regirá el próximo futuro de nuestro quehacer profesional.

Marzo 2006

Visita Técnica

El día 16 de marzo se realizó una visita a la *fábrica de Cementos Tudela-Veguín* en La Robla, El grupo formado por 24 colegiados fue recibido por el Jefe de Producción de la Factoría D. Armando Turbón Suárez, presentándoles los procesos de producción, realizándose un recorrido por todas las instalaciones.

Jornada Técnica. Los Nuevos Morteros.

El día 29 en León y el día 30 en Ponferrada se presentó esta jornada sobre los nuevos morteros y el nuevo sistema de marcado CE

La conferencia fue desarrollada por un equipo técnico de la Asociación Nacional de Fabricantes de Mortero AFAM.

Abril 2006.

Jornada Técnica. La Pintura como material de construcción.

El día 18 de abril en León y el día 19 en Ponferrada se desarrolló esta jornada, impartida por el Ingeniero Químico de la empresa Sikkens, tratándose sobre las aplicaciones de la pintura en todo tipo de superficies.

Mayo 2006.

Visita Técnica. Castillo de Ponferrada

El día 30 de mayo, un grupo de 20 de nuestros colegiados realiza una interesante visita al Castillo Templarios de Ponferrada, en fase de reconstrucción y rehabilitación para nuevos usos culturales. Fueron recibidos por los componentes de la Dirección Facultativa de las obras de quienes recibieron todo tipo de información.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

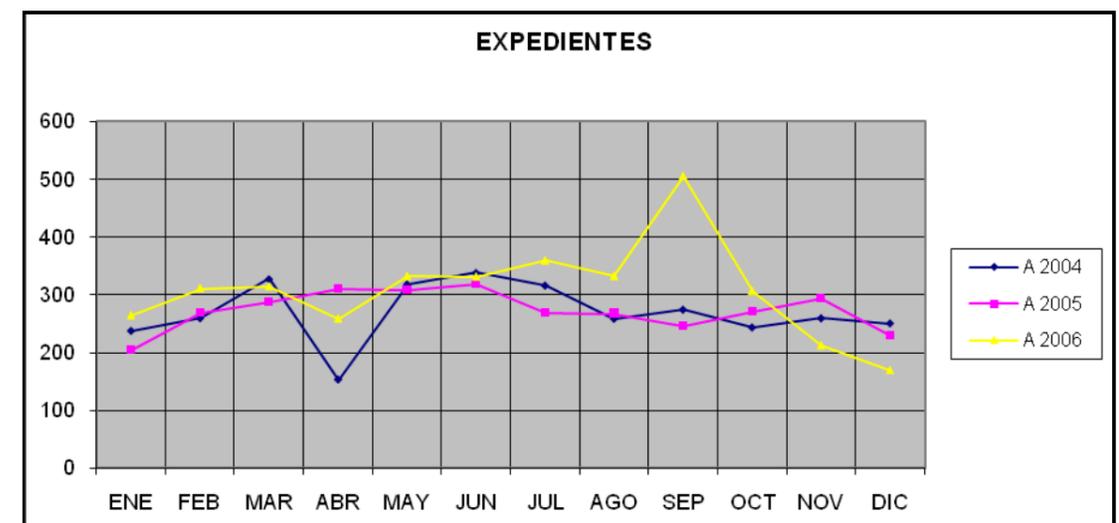


TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES. VISADO.

El número de expedientes gestionados durante el año 2.006 fue de **3.693**, cantidad ligeramente superior a los tramitados en año anterior que fueron 3.269, manteniéndose un nivel similar en los trabajos que se realizan, que se han generado de manera uniforme entre los distintos meses del año.

Resumimos la estadística de estos expedientes en los cuadrantes y gráficos siguientes y en beneficio de la claridad reproducimos en los gráficos solamente las cantidades correspondientes a los tres últimos años.

EXPEDIENTES 2.006		RESUMEN COMPARATIVO							
EXP.VIS	NUMERO								
	1.998	1.999	2.000	2.001	2.002	2.003	2.004	2.005	2.006
DIR.FAC.	1.109	1.121	1.125	1.158	1.090	1.204	1.699	1.680	2.430
OTROS	1.127	1.593	1.679	1.549	1.406	1.512	1.632	1.589	1.263
TOTAL	2.236	2.714	2.804	2.707	2.496	2.716	3.331	3.269	3.693

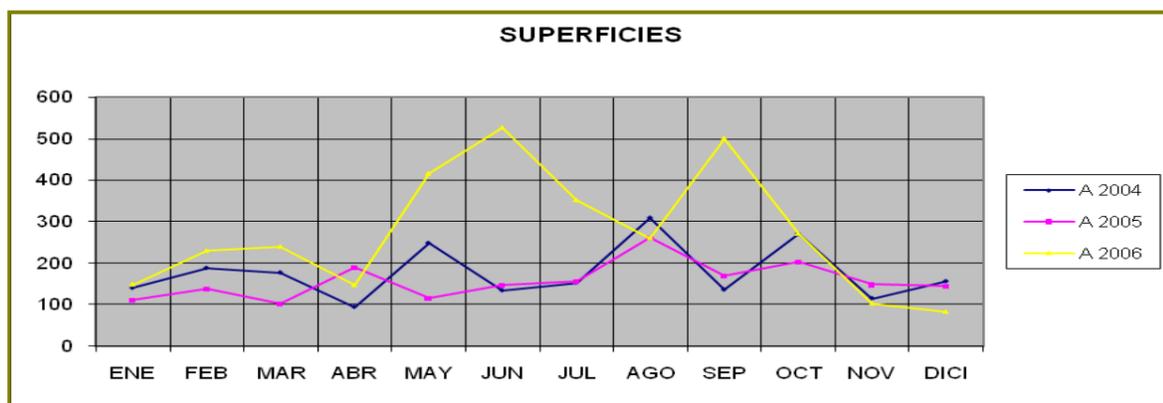


En los trabajos derivados de los expedientes controlados y reflejados anteriormente, se han registrado en el año 2.006 un total de 3.280.000 m2 de superficie construida, superior en un 70 % a los 1.881.000 m2 del año anterior 2.005. Esta gran diferencia se produce, además de las fechas de entrada en vigor de determinados documentos del C.T.E., al cómputo de las superficies de importantes obras de urbanización realizadas en junio.

Del resumen de nuestra estadística, resulta un total de 12.493 viviendas registradas, (en el año 2.005 fueron 8.095), resultante de 839 actuaciones en viviendas unifamiliares, y el resto en 622 edificaciones de viviendas colectivas.

De estas viviendas en bloque se han realizado 40 promociones con más de 50, de las que solamente 10 tienen más de 100.

SUPERFICIES (EN MIL. M2)									
	1.998	1.999	2.000	2.001	2.002	2.003	2.004	2.005	2.006
ENERO	46	82	86	164	97	148	140	110	149
FEBRERO	78	113	160	97	106	169	188	137	230
MARZO	115	121	115	187	82	166	177	102	240
ABRIL	104	198	191	86	124	207	94	189	147
MAYO	127	142	161	156	142	113	248	116	416
JUNIO	129	139	136	149	73	123	134	146	527
JULIO	124	130	105	121	186	59	153	156	352
AGOSTO	98	175	80	56	89	64	309	261	261
SEPTIEMBRE	101	114	66	117	116	82	136	169	501
OCTUBRE	103	107	111	103	48	184	270	203	271
NOVIEMBRE	123	101	113	104	192	112	115	148	103
DICIEMBRE	121	51	126	90	113	143	156	144	83
TOTALES	1.269	1.473	1.450	1.430	1.368	1.570	2.120	1.881	3.280



PREMAAT

Previsión Mutua de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, creada en 1.944 como entidad aseguradora para los Aparejadores.

PREMAAT está estructurada en cuatro grupos:

- Grupo 2000
- Grupo Básico
- Grupo Complementario 1º
- Grupo Complementario 2º

Su finalidad es cubrir un abanico de prestaciones a los mutualistas que comprende desde la nupcialidad, natalidad, accidentes, minusvalías, etc. hasta la jubilación.

La mayoría del Colectivo tiene cubierta la Previsión Social a través de PREMAAT en sus distintos grupos:

Total Mutualistas	314
Inscritos en Grupo 2000	55
Inscritos en Grupo Básico	259
Inscritos en Grupo Complementario 1º...	81
Inscritos en Grupo Complementario 2º ...	9

Las cuotas ordinarias estuvieron subvencionadas por el Colegio con el 6,5%.

Las cuotas ordinarias del Grupo Complementario 1º están subvencionadas con 12,02 €.

PREMAAT tiene acuerdos establecidos, con distintas entidades, entre las que cabe destacar la Asistencia Sanitaria de la Seguridad Social, Sanitas, Clínica Universitaria de Navarra, etc.

Nueva Sede de PREMAAT: C/ Juan Ramón Jiménez, 15 - 28036 MADRID

11 y 12 Mayo. Jornada Técnica de PREMAAT para empleados de los Colegios

Entre los diferentes temas tratados cabe destacar la casuística de inscripciones en las diferentes formas de ejercicio profesional, incidiendo en las Sociedades mercantiles.

Participación en beneficios, con una rentabilidad obtenida en 2005 del 6,84% en el GºBº y el 9,67% en el Gº Cº1º.

23-06-06 Asamblea General Ordinaria

Renovación de miembros de la Junta de Gobierno:

Vocal Nº 3 designado por el Consejo General: D. Santiago Pastor Suazo

Comisión de Control: D. Melchor Izquierdo Matilla

Comisión Arbitral: D. Eduardo Sanchos Oliver

MUSAAT

Mutua de Seguros de Aparejadores y Arquitectos Técnicos fue creada en 1.983.

En la actualidad se denomina MUSAAT, Mutua de Seguros a Prima Fija.

Tiene por finalidad el seguro mutuo entre sus asociados, en las siguientes modalidades:

- Seguro de Responsabilidad Civil.
- Seguro Decenal de Daños a la Construcción
- Seguro Todo Riesgo Construcción
- S.R.C. Promotores-Constructores.
- S.R.C. Gabinetes Técnicos.
- S.R.C. Tasadores.
- Seguro de Accidentes, Multiriesgos, etc.
- Peritos de Acción Rápida.
- Nueva figura puesta en funcionamiento para asesorar al Arquitecto Técnico asegurado personándose en el lugar de los hechos, en caso de Accidentes Laborales, antes de que exista reclamación.

Inscritos en MUSAAT en Responsabilidad Civil: 282

30-6-06 Asamblea General Ordinaria de Asociados de MUSAAT

En el punto nº 6 se procede a las elecciones para la renovación por un período de 3 años de los siguientes cargos del Consejo de Administración:

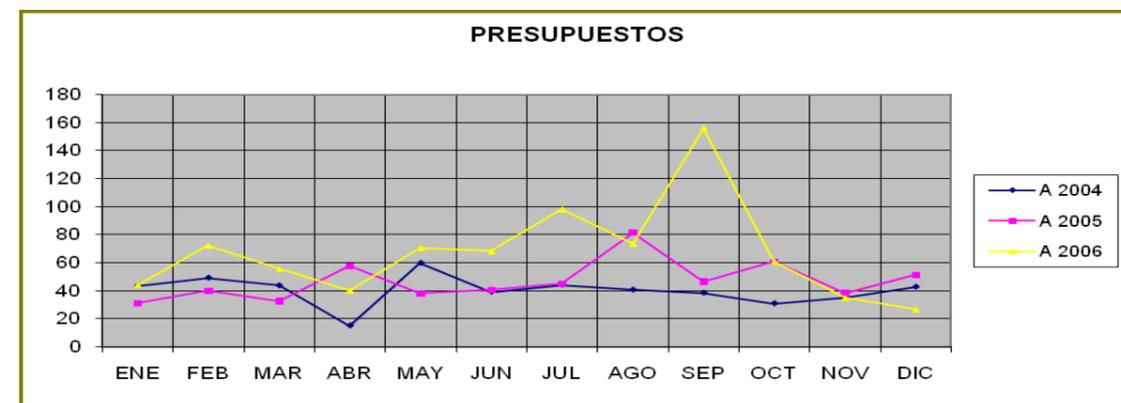
Secretario: D. José M^a López Vega

Vocal nº 3: D. José Francisco Gómez Regueira

Vocal nº 5: D. Jorge Hernández Vera

Los presupuestos de ejecución material registrados en el ejercicio son consecuencia de los trabajos expresados anteriormente, con una variación mensual paralela a los datos anteriores, y proporcionales incrementos o disminuciones, que en este año que con 802 millones de euros son el 40 % superiores a los 565 millones de euros visados en 2.005.

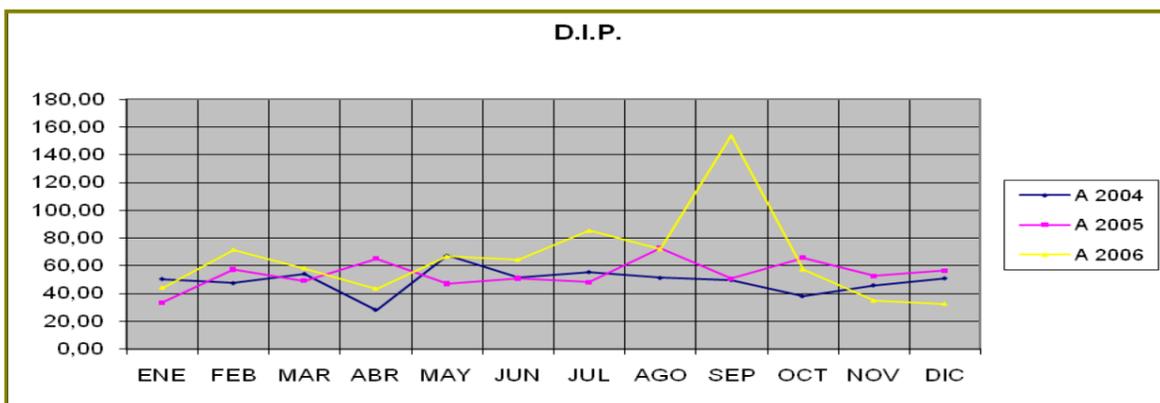
P.E.M. (EN MILL. Euros)									
	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
ENERO	11,42	23,44	18,03	38,46	21,68	38,84	43,65	31,36	44,24
FEBRERO	20,43	31,85	39,67	24,64	28,89	51,35	49,23	39,93	72,24
MARZO	28,25	31,25	24,64	41,47	20,37	51,72	43,74	32,84	55,72
ABRIL	24,04	35,46	45,08	21,04	27,76	57,65	15,13	57,87	40,32
MAYO	30,65	28,25	45,68	37,86	39,32	30,20	59,76	38,27	70,73
JUNIO	27,65	27,05	31,25	37,86	13,52	37,88	39,24	40,75	68,28
JULIO	30,05	33,66	26,44	29,45	54,49	17,01	44,26	45,11	98,07
AGOSTO	23,44	30,05	20,43	18,63	16,65	17,78	40,72	81,47	73,63
SEPTIEMBRE	24,04	27,05	14,42	28,85	29,65	22,10	38,49	46,72	155,87
OCTUBRE	24,04	24,04	27,05	25,24	11,25	49,86	30,98	60,98	60,75
NOVIEMBRE	27,65	25,24	26,44	27,65	45,90	32,48	35,25	38,53	34,93
DICIEMBRE	28,85	24,64	28,85	25,24	28,37	38,41	42,77	51,46	26,85
TOTALES	300,51	341,98	347,99	356,40	337,86	445,28	483,22	565,29	801,63



Con la normativa derivada de las distintas modificaciones a la Ley de Colegios Profesionales, que introduce la posibilidad de realizar el cobro de honorarios sin gestión colegial, se produce el desconocimiento de los que realmente se cobran, por lo que exponemos los ingresos del Colegio en concepto de Derechos por Intervención Profesional de los últimos años, que sustituye a los descuentos sobre honorarios que se realizaban con anterioridad.

Exponemos a continuación la tabla y el gráfico en el que se exponen la evolución de los ingresos colegiales por este concepto.

D.I.P. EN MIL EUROS						
	2.001	2.002	2.003	2.004	2.005	2.006
ENERO	40,87	36,59	44,88	50,59	33,61	44,24
FEBRERO	36,06	36,15	58,97	47,56	57,38	71,64
MARZO	46,28	29,38	54,05	54,34	49,32	58,40
ABRIL	30,05	36,85	56,92	28,10	65,21	43,66
MAYO	45,08	51,33	36,33	67,50	47,14	66,78
JUNIO	37,86	17,24	47,60	51,66	50,99	64,53
JULIO	37,86	65,18	21,72	55,64	48,22	85,33
AGOSTO	20,43	22,28	2,39	51,38	72,83	72,09
SEPTIEMBRE	33,66	30,40	29,21	49,81	50,79	153,81
OCTUBRE	32,45	19,50	54,75	37,97	65,86	57,40
NOVIEMBRE	35,46	48,70	39,17	46,00	52,58	34,87
DICIEMBRE	31,85	40,97	46,43	51,08	56,48	32,61
TOTALES	427,92	434,57	514,42	591,63	650,41	785,36



Pleno Ordinario del 25 de noviembre:

Se acuerda:

Solicitar de las autoridades competentes que, en uso de sus prerrogativas, acuerden la concesión de indulto a los Arquitectos Técnicos D. Emilio Rodríguez Castelló, D. Pablo Queralto Gómez y D. Ángel Baigorri Aguirre, respecto de las penas privativas de libertad y de inhabilitación profesional que les han sido impuestas en la Sentencia nº 279/2006, dictada por la Audiencia Provincial de Madrid, Sección Segunda, el 20 de julio de 2006, en el rollo de apelación 148/2005, recaída en relación a los recursos de apelación formulados contra sentencia del Juzgado de lo Penal, nº 19 de Madrid, de fecha 3 de septiembre de 2004, dictada en los autos de juicio oral 423/2003, o, subsidiariamente, se les otorgue indulto parcial respecto de seis meses de la condena impuesta. Motiva esta solicitud la consideración de que el cumplimiento de la sentencia condenatoria, cuyos fundamentos encontramos más que cuestionables y que, por tanto, no podemos compartir y no compartimos no atendería a la función resocializadora que la Constitución atribuye a estas penas y en todo caso no tendría razón de ser respecto de los técnicos condenados, personas íntegras y de impecable trayectoria profesional, como le consta a ésta Corporación.

Se acuerda:

Delegar en la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Madrid para hacer el uso que considere pertinente del precedente acuerdo, en el conjunto de las actuaciones conducentes a la solicitud y tramitación de los indultos interesados.

Se acuerda:

Aceptar la candidatura formulada por el Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Albacete para asumir la organización y celebra-

ción de la Convención Técnica y Tecnológica de la Arquitectura Técnica, Contart'09 y la designación de la ciudad de Albacete como sede de este evento.

Se acuerda:

En las edificaciones a las que sea de aplicación el Código Técnico de la Edificación el preceptivo Certificado Final de Obra se ajustará en su texto respecto del Director de la Ejecución de la Obra y del Director de Obra a lo establecido en el epígrafe II.3 del Anejo II del R.D. 304/2006, manteniéndose el formato y orden de visados colegiales vigente, tal y como figura en el anexo de este acuerdo. Ello es sin perjuicio de las normativas autonómicas de aplicación.

Se acuerda:

Tomar razón de que, en virtud de lo acordado al respecto en la Asamblea General celebrada el 27 de noviembre de 2004, por los Colegios en que no vienen establecidos con carácter obligatorio por la correspondiente normativa autonómica, se han tomado las disposiciones oportunas tendentes a para suprimir en sus respectivos ámbitos territoriales los Baremos Orientativos de Honorarios.

Se acuerda:

Ampliar hasta el 30 de enero de 2007 el plazo para formular alegaciones al Anteproyecto de Estatutos Generales, dejándose sin efecto la fecha de 8 de diciembre de 2006 que originalmente se había establecido.

Se acuerda:

Aprobar el presupuesto ordinario del Consejo General para el ejercicio económico de 2007, que figura como anexo de este acuerdo.

CONSEJO GENERAL.

Órganos de Gobierno del Consejo:

Comisión Ejecutiva.
Junta de Gobierno.
Junta de Gobierno de carácter autonómico.
Asamblea General Plenaria.

Comisión Ejecutiva, la forman el Presidente del Consejo General, Vicepresidente, Secretario General y Tesorero - Contador.

Junta de Gobierno, la forman el Presidente del Consejo General, el Secretario General, el Tesorero-contador y 3 Vocales.

Junta de Gobierno de carácter autonómico, la forman el Presidente del Consejo General, el Secretario General, el Tesorero-contador, 3 vocales y 17 representantes autonómicos.

Asamblea General Plenaria, la forman el Presidente del Consejo General, el Secretario General y los Presidentes de los Colegios.

A través del Consejo se han estudiado diferentes temas relacionados con la profesión en materia de Docencia, Legislación, Defensa de la Profesión, Textos revisados y actualizados relativos a las Disposiciones Mínimas de Seguridad y Salud en la Construcción, Ley de Colegios Profesionales, Ley de Ordenación de la Edificación, Ley de Atribuciones, Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, Estatuto de la Función Pública, Estatutos del Consejo General, Estadística de Edificación y Vivienda del Ministerio de Fomento, Relaciones Internacionales, PRE-MAAT, MUSAAT, etc.

Durante el año 2006 se han celebrado tres reuniones ordinarias. Los acuerdos adoptados más relevantes se reseñan a continuación:

Pleno Ordinario del 11 de marzo:

Se acuerda:

Tomar razón de que la Junta de Gobierno ha acordado se remita a los Colegios el anteproyecto de nuevos Estatutos Generales elaborado por el Grupo de Trabajo constituido para ello, a efectos de formulación de observaciones y enmiendas a su contenido, que habrán de presentarse por escrito dentro del plazo que concluirá el 21 de abril del presente año, tomándose igualmente conocimiento del calendario establecido y de las condiciones requeridas para participar en el debate del proyecto definitivo de los Estatutos en la Asamblea General.

Se acuerda:

Tomar razón de la información facilitada por D. Francisco García de la Iglesia, Secretario del Consejo de Castilla-León, relativa a los actos de celebración en Valladolid, el próximo mes de junio, de Contart 06 y de los correspondientes a la entrega de los Premios de la Arquitectura Técnica a la Seguridad en la Construcción, XIII edición de los Premios Caupolican.

Pleno Ordinario del 10 de junio:

Se acuerda:

Aprobar la liquidación del presupuesto ordinario correspondiente al ejercicio económico de 2005, que figura como anexo de este acuerdo.

Llevar a resultados del ejercicio.

Con la entrada en vigor del R.D. 1627/97, sobre las Disposiciones Mínimas de Seguridad y Salud en la Obras de Construcción, se creó un nuevo marco normativo en materia de prevención de riesgos laborales, que cambió radicalmente el sistema de gestión de la seguridad en las obras.

Las últimas disposiciones dictadas, los criterios operativos de las Inspecciones de Trabajo, el endurecimiento judicial en el tratamiento de las responsabilidades, y también la mayor preparación y cultura en la prevención y protección de riesgos en el trabajo hacen de este campo una fuente de trabajo profesional muy importante.

En el año 2.000 se visaron 564 actuaciones en materia de seguridad, que han ido paulatinamente creciendo siendo 754 en 2.003, 942 en 2.004 y 931 en 2.005, siendo 1.146 en este año de 2.006.

Otro indicativo de esta actividad profesional lo son los Libros de Incidencias diligenciados, que en el año 2.006 han sido 643 frente a los 414 que se entregaron en 2.005.

En actuaciones amparadas en el R.D. 12/86, se visaron en el año 2.006, 170 proyectos de acondicionamiento de locales, similar a los de años anteriores, en 2.005 fueron 193.

Con la entrada en vigor de la Ley de Ordenación de la Edificación, el antes conflictivo tema de atribuciones y competencias en la redacción de proyectos de obra nueva, ha quedado reducido a una forma de actuación muy limitada. En el año 2.006 se visaron solamente 10 proyectos de Nave-Almacén, los mismos que en el año anterior.

De todos los trabajos expuestos en la memoria, 233 actuaciones han sido realizadas por compañeros de otros colegios acreditados para trabajar en nuestra demarcación territorial, el año anterior fueron 198, de estos 233, 114 lo han sido en dirección de obras y 86 en materias de seguridad y salud y el resto en otros trabajos.

ASESORÍAS



Junta de Gobierno de fecha 17 de octubre:

Se acordó solicitar de la Consejería de Hacienda de la Junta de Castilla y León la inclusión del Consejo de Colegios Profesionales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Castilla y León como miembro del Consejo Asesor de Valoración Inmobiliaria de Castilla y León.

Se acordó elevar al Plenario del Consejo de Colegios de Aparejadores y Arquitectos Técnicos del día 18 de noviembre de 2006, para su aprobación si procede, la Liquidación de Cuentas del Presupuesto de Ingresos y Gastos del Consejo Autonómico correspondiente al ejercicio económico 2005, y proponer que el superávit que presenta dicho ejercicio económico pase a incrementar el patrimonio del Consejo Autonómico.

Se adoptó un acuerdo similar respecto al Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2007.

Junta de Gobierno de fecha 1 de diciembre:

Se acuerda constituir una Comisión de Estudios de carácter no permanente a tenor de lo establecido en el artículo 51 del reglamento de Régimen Interior del Consejo de Colegios Profesionales de Aparejadores Arquitectos Técnicos de Castilla y León la cual estará constituida por los Secretarios de los nueve Colegios que integran el Consejo. Designar al Presidente del Colegio de Ávila D. Alfonso Nieto Caldeiro como Presidente de dicha Comisión, y al Secretario del Consejo Autonómico D. Francisco García de la Iglesia como secretario de la Comisión. La Comisión se constituye para el estudio de los siguientes puntos:

- Nota de Encargo y Presupuesto
- Acreditaciones
- Visado Telemático
- Ventanilla única.

En cuanto a la organización de Jornadas cabe destacar la organización de las PRIMERAS JORNADAS CASTELLANO LEONESAS DE SEGURIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN, desarrolladas en Burgos entre los días 24 y 25 de octubre, con la participación de expertos en Seguridad y Salud, y representantes de los diferentes agentes del sector.

La organización de CONTART'06 dio como resultado la celebración del congreso entre los días 7 y 9 de junio, con la participación de más de 500 profesionales. Las conclusiones del congreso se concretan en que afortunadamente la evolución intelectual y práctica del sector de la construcción le permite afrontar en los próximos años niveles satisfactorios de eficiencia para afrontar la necesidad de una edificación de calidad que genere un parque inmobiliario digno, que haga improbable la realización de rehabilitaciones prematuras; en unos procesos seguros para la salud y la integridad de las personas que participen y con una aportación decisiva a la sostenibilidad por su capacidad de gestionar los residuos propios, reciclar materiales y acoger residuos ajenos compatibles con la seguridad de las edificaciones.

ASESORÍA JURÍDICA.

(Entre paréntesis los datos de 2005)

A) EXPEDIENTES

Reclamaciones sobre Responsabilidad Civil	41 (42)
(siniestros aperturados)	36 (42)
Reclamaciones de honorarios	03 (12)
Atribuciones Profesionales	06 (03)
Expedientes relativos a dirección de obra	13 (10)
OTROS	24 (18)
TOTAL	93 (85)

B) INTERVENCIONES, CONSULTAS O AC-TUACIONES (según muestreo efectuado durante una semana)

Cálculo estimativo **475 (450)**

C) HONORARIOS COBRADOS por vía judicial o extrajudicial, con intervención de la Asesoría Jurídica.

TOTAL AÑO **20.546,72€ (21.652,71 €)**

D) SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

Situación al 31-12-06

Total siniestros	684 (640)
Siniestros aperturados en el año	44 (38)
Siniestros vivos	169 (178)
Siniestros cancelados	515 (462)

E) JORNADAS TECNICO – JURIDICAS**ASESORÍA FISCAL.**

El Colegio dispone de un Servicio de Asesoría Fiscal que puede ser utilizado por los colegiados a través del Colegio contratado con:

"Asesoría ESATESA"

Domicilio: Psº Salamanca, nº 25 -1º 24009 León

Teléfono: 987 24 74 11

ESTAMENTOS PROFESIONALES



CONSEJO AUTONÓMICO.

Órganos de Gobierno del Consejo:

Órganos rectores:

- Pleno del Consejo
- Junta de Gobierno

Órganos complementarios:

- Comisiones

- Pleno del Consejo: es el órgano supremo, y está constituido por todos los colegios que lo integran, con una composición de tres miembros representando a los primeros 1000 colegiados de cada colegio y uno más por cada 250 colegiados residentes o fracción.
- Junta de Gobierno: está integrada por los Presidentes de cada uno de los Colegios de Aparejadores y Arquitectos Técnicos que lo forman. Entre ellos se elige un Presidente, un Vicepresidente y un Vocal de asuntos económicos, y un Secretario, que es elegido por la Junta de Gobierno entre los colegiados de los colegios que lo integran.
- Comisiones: existen las siguientes comisiones:
 - Comisión de recursos.
 - Comisión disciplinaria.
 - Comisión de funcionarios.

Durante el año 2006 se han celebrado 15 reuniones, y 1 pleno. Los acuerdos adoptados más relevantes se reseñan a continuación:

Junta de Gobierno de fecha 19 de enero:

Se acordó designar a Doña Soledad Fernández Simón para desempeñar la Asesoría Jurídica del Consejo Autonómico.

Junta de Gobierno de fecha 5 de abril:

Se acordó el programa definitivo del Congreso Contart'06, publicaciones, etc.

Junta de Gobierno de fecha 16 de mayo:

Se acordó proponer como candidato a la Vocalía nº 3 de PREMAAT por designación del Consejo General a Don Santiago Pastor Suazo, Presidente del Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Palencia, y que Don Melchor Izquierdo Matilla, se presente a la reelección como miembro de la Comisión de Control de PREMAAT.

Junta de Gobierno de fecha 26 de mayo:

Se acordó dejar sobre la mesa el expediente seguido para la obtención del título de Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales hasta que finalice CONTART, y recomendar a todos aquellos que interpusieron recurso contra la resolución dictada por la Dirección General de Trabajo para que abonen la minuta girada por los Procuradores de los Tribunales que actuaron en su representación.

Se acordó recomendar a todos los Colegios que integran nuestro Consejo que el coeficiente incluido en los baremos orientativos de honorarios "Ca" sea igual a 1,135 durante el presente año 2006, así como que, anualmente y tomando como referencia los índices correspondientes a los meses de noviembre de cada año, se facilite el mismo con efectos del primero de enero respectivo siguiente.